



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE AÑOVER DE TAJO

Atendiendo a los escritos de los vecinos del municipio solicitando la baja del Padrón Municipal a las personas que a continuación se detallan por no residir en el domicilio dónde constan empadronadas.

ROBERTO DE JESÚS CASTAÑEDA CALVO, con N.I.E. X 9079254 G.

ABDELAZIZ ABDELHADI, con N.I.E. X 9949457 W

RAHMA BENARDELHADI, con número de pasaporte T888097.

ABDELAZIZ AREKTOUT, con X 7768352 X

LAHBIB HEDDOUCHE, con N.I.E. X 1414618 A

MARIAN IONUT GHEORGHE, con N.I.E. X 8019820 L

ALINA MARIANA GHEORGHE, con N.I.E. X 6280912 A

ROBERT LEONARD GHEORGHE, con N.I.E. Y 1192112 J.

CHAYMAE KOUALLA, con N.I.E. X 2714998 D

AMINA KOUALLA DAKI, con DN.I. 34304532 D

MIHAI IVU, con N.I.E. X7564006 L

REDOUANE TORORO, con N.I.E. Y 1261393 H

ACHIM MOLODET, con número de pasaporte 05661742.

LABA COSTEL, con número de pasaporte 11798859

NARCIS ANGELUS MIRON, con número de pasaporte 12600876.

GHEORGHE NICLOLA SARSAMAN, con N.I.E. X 6834503 F.

MARIANA MARCU, con N.I.E. Y1529661Z

PABLO HUELIN MARTINEZ DE VELASCO, con N.I.E. 03407855 Z.

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación de forma directa, y de conformidad con lo establecido en el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, se comunica la apertura de un período de audiencia a los interesados durante un plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente, a fin de que manifieste si reside o no en dicho domicilio u otro, alegue y presente los documentos y justificantes que estimen pertinentes. Y de no presentarse alegaciones se iniciará el expediente de Baja de Oficio en el Padrón de Habitantes.

Añoover de Tajo.-El Alcalde, Alberto Rodríguez Parra.

N.º I.- 8461